



## **AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL REY**

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 2023 sobre aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación del Sector Sub-1 de las Normas Subsidiarias.*  
(2023081756)

Se publica para su general conocimiento la aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación del Sector Sub-1 de las Normas Subsidiarias de Villar del Rey (Polígono Industrial) según acuerdo de Pleno de fecha 20 de noviembre de 2023.

Contra la presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Badajoz , en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. Cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Villar del Rey, 27 de noviembre de 2023. El Alcalde, MOISÉS GARCÍA VADILLO.

• • •

